



MONITOREO RECLUTAMIENTO SEMANA N° 40

(XV - IV REGIONES)

(1 al 7 octubre 2018)

Convenio de Desempeño 2018

Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / Octubre 2018

REQUIRENTE

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Jefe Subsecretaría de Economía y EMT

Ignacio Guerrero Toro

EJECUTOR

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP

Director Ejecutivo

Luis Parot Donoso

Jefe División Investigación Pesquera

Mauricio Gálvez Larach

JEFA PROYECTO

M. Gabriela Böhm Stoffel

AUTOR

Graciela Pérez Mora



Monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta

El monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta, se encuentra bajo el marco del proyecto de “Seguimiento de las principales pesquerías pelágicas de la Zona Norte de Chile, año 2018” y abarca desde la XV a la IV Región. El objetivo principal del monitoreo es disminuir la mortalidad de ejemplares que se encuentran bajo la talla media madurez sexual que pueden ser incorporados por la flota a la pesquería de la zona norte.

Considerando que el proceso de reclutamiento se define como: “la cantidad de peces jóvenes que sobreviven a las etapas de huevo, larva, juvenil y se incorporan por primera vez a la fase explotable de una población de peces, siendo susceptibles de ser capturados por un arte particular de pesca” (Bakun 1989). Se hace relevante monitorear este proceso, dado que las fluctuaciones interanuales que se observan en el reclutamiento representan una de las causas más importantes en la variación del tamaño de la población de peces, por lo tanto, es relevante entregar antecedentes oportunos y confiables mediante el seguimiento semanal de la estructura de tallas ponderadas en número a la captura registradas en la Zona Arica – Antofagasta y Caldera - Coquimbo.

A partir de la semana 40 (1 al 7 octubre, 2018) se da inicio al monitoreo de reclutamiento de la anchoveta entre la XV y II Regiones a través de la operación de la flota comercial.

En el presente informe se entregan los principales resultados obtenidos semanalmente de la información recopilada de las plantas de desembarque y a bordo de las embarcaciones industriales por los observadores científicos.

Para efectos de este estudio se consideran como juveniles (reclutas) aquellos individuos bajo la talla media madurez sexual (<12,0 cm de longitud total).



Semana 40 (1 al 7 de octubre, 2018)

1. Región Arica – Parinacota y Antofagasta

A partir de la semana 34 (20 al 26 de agosto) se estableció una veda biológica reclutamiento para la anchoveta, en el área marítima comprendida entre el límite norte de la XV Región y el límite sur de la II Región (D. Ex. N°749, julio 2013). De acuerdo al cumplimiento de los criterios la veda se inició el 25 de agosto y se extiende hasta el 8 de octubre

2. Región Caldera y Coquimbo

A partir de la semana 39 (22 al 28 de septiembre) se estableció una veda biológica reproductiva para la anchoveta, en el área marítima comprendida entre las regiones de Atacama y Coquimbo, (D. Ex. N°417, septiembre 2018). La veda se inició el 25 de agosto y se extiende hasta el 31 de octubre de 2018.

Análisis de la actividad de la flota comercial XV – IV Regiones

REGION	FLOTA	CAPTURA ESTIMADA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% BAJO TMM (1)
XV	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT	—	—	—	—	—	—
I	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT	—	—	—	—	—	—
II	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT	—	—	—	—	—	—
XV - II	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT (*)	—	—	—	—	—	—
III	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT (*)	—	—	—	—	—	—
IV	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT (*)	—	—	—	—	—	—
III - IV	IND	—	—	—	—	—	—
	ART	—	—	—	—	—	—
	TOT (*)	—	—	—	—	—	—

Captura Estimada: Captura total proporcionada por la empresa indicando el área de operación de la flota.

(1): Proporción de ejemplares bajo la Talla Media de Madurez de anchoveta (<12,0 cm).